

## CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN - PERSONAS NATURALES

Bogotá, D. C. \_\_\_\_ de octubre 2022

Doctora

**MANUELITA BONILLA ROJAS**

Vicepresidente Jurídica

Cámara de Comercio de Bogotá

Ciudad

YO \_\_\_\_\_, identificado(a) con la cédula de ciudadanía nro. \_\_\_\_\_, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, actuando en nombre y cuenta propia manifiesto que acepto de manera incondicional la postulación como candidato a miembro de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Bogotá para el período 2023 - 2026.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que reúno los requisitos establecidos para integrar la Junta Directiva, especialmente los señalados en el Artículo 85 del Código de Comercio, la Ley 1727 de 2014, el Decreto 2042 de 2014 y demás normas concordantes.

Adicionalmente, declaro bajo la gravedad del juramento que personalmente no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en la Ley 1727 de 2014 para ser miembro de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Realizadas las verificaciones correspondientes, ningún colaborador de la CCB tiene participación en las sociedades que administro ni de las que soy socio(a), salvo aquellas sociedades cuyas acciones se negocien en el mercado público de valores. Como complemento a la anterior declaración, en particular informo mi relación de parentesco o ausencia de esta con los funcionarios de la CCB:

Parentesco	Funcionario de la CCB
Cónyuge / Compañero(a) permanente	
Padre/Madre	
Hijo(a)	
Abuelo(a)	
Nieto(a)	
Hermano(a)	
Bisabuelo(a)	
Biznieto(a)	
Tíos(as)	
Sobrinos(as)	
Padrastra/Madrastra	

Suegro(a)	
Hijo(a) por filiación	
Nieto(a) por filiación	
Yerno/Nuera	
Abuelo(a) del cónyuge	
Hermano(a) del cónyuge	
Cuñados	

Atentamente,

\_\_\_\_\_

Nombre del candidato: \_\_\_\_\_

C.C. \_\_\_\_\_